



“BCI SEGUROS GENERALES S.A.”

En Sesión Extraordinaria de Directorio efectuada el día 04 de diciembre de 2023, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$11.861.000.000.- pesos, equivalentes a \$0,1444130531251.- pesos por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

El mencionado dividendo se pagará el día 26 de diciembre de 2023, mediante depósito en cuenta designada por los accionistas.

Tendrán derecho a percibir el dividendo acordado los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día 26 de diciembre de 2023.

El Presidente

El Gerente General